

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

Evaluación del alumnado. Consideraciones iniciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. **Todos los criterios tendrán la misma ponderación.** Para la evaluación del alumnado **se utilizarán diferentes instrumentos** tales como: recogida de evidencias del trabajo (presentaciones, exposiciones orales, actividades, etc), pruebas escritas u orales, escalas de observación directa y rúbricas, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. La calificación de los distintos criterios se repartirá entre los siguientes apartados:

- **PRUEBAS** Mediante realización de pruebas escritas u orales. Evaluación numérica.
- **TRABAJO PERSONAL** Mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
- **TRABAJO PRÁCTICO** Calificados mediante rúbricas, observación directa y/o evidencias del trabajo.
- **LECTURA COMPRENSIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL:** Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura y la ortografía correctas en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, mediante rúbrica.

Los instrumentos de evaluación utilizados son:

- A - Pruebas
- B - Rúbrica de evaluación
- C - Observación directa
- D - Recogida de evidencias

Falta de asistencia a pruebas.

La asistencia a clase es obligatoria y más aún si se trata de la realización de alguna prueba/examen. En caso de inasistencia se tendrá en cuenta:

- El alumnado que falte a un examen deberá aportar justificación acreditativa, externa a la familia (por ej. en caso de enfermedad, bastará con el justificante de la cita médica. Lo que dará derecho a realizar la prueba en otra fecha. Si la ausencia no se justifica debidamente en tiempo (3 días desde el retorno) y forma (justificante), se perderá el derecho a realizar la prueba en otra fecha y su calificación será negativa. El examen contará como suspenso y necesitará realizar la recuperación.

Copia o plagio en pruebas y/o trabajos.

Aquellos alumnos que durante la realización de una prueba/examen sean sorprendidos copiando, bastará la sospecha fundada del profesor/a, serán sancionados con la suspensión de su prueba/examen y retirada del mismo, siendo su calificación será negativa. El examen contará como suspenso y necesitará realizar la recuperación. Además será objeto de apercibimiento disciplinario por incumplimiento de las normas. Lo mismo es aplicable si se trata de trabajos o actividades de clase.

Proceso de recuperación de aprendizajes no adquiridos durante el trimestre.

Se realizará una recuperación de estos aprendizajes una vez concluido el trimestre. Generalmente a comienzos del siguiente trimestre. Esta recuperación consistirá en una prueba escrita u oral que tendrá los criterios de evaluación como referente para su evaluación y los saberes básicos no adquiridos como contenido a recuperar.

Proceso de recuperación y seguimientos del alumnado REPETIDOR y/o con la materia PENDIENTE de curso/s anteriores.

En este apartado nos atendremos a lo establecido en el *Plan de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y atención al alumnado repetidor del departamento.*

Distribución de los CRITERIOS DE EVALUACIÓN e INSTRUMENTOS asociados

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

2º- 3º ESO TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	A,C			
	1.2	A,B,D			
	1.3	A,B			
2	2.1	A,B,D			
	2.2	A,B,C			
3	3.1	A,B,D			
4	4.1	A,D			
5	5.1	B,C			
	5.2	B,D			
	5.3	B,D			

6	6.1	C
	6.2	B,D
	6.3	C
7	7.1	A,C
	7.2	A,C

TECNOLOGÍA

4º ESO TECNOLOGÍA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	B,C			
	1.2	B,C			
	1.3	B,C			
2	2.1	A,C			
	2.2	A,C			
3	3.1	A,C			
	3.2	A,C			
4	4.1	A,C			
	4.2	A,C			
5	5.1	A,C			

6	6.1	A,C
	6.2	A,C
	6.3	A,C

TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

1º BACHILLERATO TECNOLOGÍA E INGENIERÍA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	B,D			
	1.2	B,D			
	1.3	B,D			
	1.4	B,D			
	1.5	B,D			
2	2.1	C,D			
	2.2	C,D			
	2.3	C,D			
3	3.1	A,D			
	3.2	C,D			
4	4.1	A,D			
	4.2	A,D			
5	5.1	C,D			

	5.2	C,D
	5.3	C,D
6	6.1	C,D
	6.2	C,D

2º BACHILLERATO TECNOLOGÍA E INGENIERÍA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	B,D			
	1.2	B,D			
	1.3	B,C			
2	2.1	A,B			
	2.2	A,C			
3	3.1	A			
4	4.1	A			
	4.2	A,C			
	4.3	A			
	4.4	A			
	4.5	A,B			

2º BACHILLERATO TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

5	5.1	A,B
	5.2	A,D
6	6.1	A,D

COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA

1º ESO COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	C,D			
	1.2	C,D			
	1.3	C,D			
	1.4	C,D			
2	2.1	C,D			
	2.2	C,D			
3	3.1	C,D			
4	4.1	C,D			
	4.2	C,D			
5	5.1	C,D			

	5.2	C,D
6	6.1	C,D
	6.2	C,D
	6.3	C,D
	6.4	C,D

2º ESO COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	C,D			
	1.2	C,D			
	1.3	C,D			
	1.4	C,D			
2	2.1	C,D			
	2.2	C,D			
	2.3	C,D			
3	3.1	C,D			
4	4.1	C,D			
	4.2	C,D			
5	5.1	C,D			

	5.2	C,D
6	6.1	C,D
	6.2	C,D
	6.3	C,D
	6.4	C,D

3º ESO COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	B, C, D			
	1.2	B, C, D			
	1.3	B, C, D			
	1.4	B, C, D			
2	2.1	B, C, D			
	2.2	B, C, D			
	2.3	B, C, D			
3	3.1	B, C, D			
4	4.1	B, C, D			
	4.2	B, C, D			
	4.3	B, C, D			

5	5.1	B, C, D
	5.2	B, C, D
6	6.1	B, C, D
	6.2	B, C, D
	6.3	B, C, D
	6.4	B, C, D

1º BACHILLERATO CREACIÓN DIGITAL Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	C,D			
	1.2	C,D			
	1.3	C,D			
	1.4	C,D			
2	2.1	C,D			
	2.2	C,D			
	2.3	C,D			
	2.4	C,D			
3	3.1	C,D			
	3.2	C,D			

	3.3	C,D
--	-----	-----

4º ESO DIGITALIZACIÓN					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	B, C, D			
	1.2	B, C, D			
	1.3	B, C, D			
	1.4	B, C, D			
2	2.1	B, C, D			
	2.2	B, C, D			
	2.3	B, C, D			
	2.4	B, C, D			
3	3.1	B, C, D			
	3.2	B, C, D			
	3.3	B, C, D			

1º BACHILLERATO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D

1	1.1	C,D
	1.2	C,D
2	2.1	C,D
	2.2	C,D
3	3.1	C,D
	3.2	C,D
	3.3	C,D
	3.4	C,D
4	4.1	C,D
	4.2	C,D
5	5.1	C,D
	5.2	C,D

2º BACHILLERATO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	C,D			
2	2.1	C,D			
	2.2	C,D			

3	3.1	C,D
4	4.1	C,D
5	5.1	C,D
	5.2	C,D
	5.3	C,D

2º BACHILLERATO PROGRAMACIÓN Y COMPUTACIÓN					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación aplicados			
		A	B	C	D
1	1.1	C,D			
	1.2	C,D			
	1.3	C,D			
2	2.1	C,D			
3	3.1	C,D			
	3.2	C,D			
4	4.1	C,D			